Transmisión de usufructo de inmueble.

O	Original o copia certificada de antecedente de propiedad que contenga datos de Registro Público de la Propiedad.
C	Boleta de predial al corriente de pago.
C	Constancia de no adeudo de agua
C	Constancia de nomenclatura, en caso de que los datos del inmueble no coinciden con los de catastro.
C	Acta de matrimonio propietarios.
C	Copia de identificación oficial de los comparecientes.
C	Datos generales de comparecientes, llenar formato.
C	En caso de que algún compareciente esté respresentado, poder para actos de dominio.
C	Si el cliente quiere o puede:Cédula catastral.Avalúo.

TODOS los trámites notariales requieren de la siguiente documentación:

O RFC con cédula.
O Identificación vigente.
O CURP
O Comprobante de domicilio vigente.